



**JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO**  
Bogotá D.C., veintidós (22) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

EXPEDIENTE: 110013103007-2017-00235-00

Se incorpora al expediente, el trámite de notificación realizado a la pasiva, cuyo resultado fue negativo.

Por la parte demandante, continúese con el trámite procesal, para ello, efectúese la notificación en la dirección física aportada en el libelo de la demanda, o en su defecto, manifieste bajo la gravedad del juramento que en dicha dirección no reside y/o labora la demandada, por ende, eleve la petición de emplazamiento en los términos de ley.

Notifíquese,

A scanned mechanical signature of Sergio Iván Mesa Macías, consisting of a large, stylized initial 'S' followed by the name in a cursive script.

**SERGIO IVÁN MESA MACÍAS**  
JUEZ

Firma autógrafo mecánica escaneada  
Providencia notificada por estado No. 55 del 23-abr-2024

() C4

Gss